

Donaciones Benéficas y los Consumidores de Nueva Jersey

(Charitable Giving by New Jersey Consumers)

Mensaje para el Consumidor

Los americanos donaron más de \$248.5 billones a las caridades en el año 2004. Seleccionar entre más de un millón y medio de organizaciones benéficas a lo largo del país puede ser a veces agobiante. Los ciudadanos del estado de Nueva Jersey donan su tiempo y dinero generosamente a miles de organizaciones benéficas que se lo merecen.

La mayoría de las organizaciones benéficas son honradas y hacen un gran esfuerzo para usar su contribución en actividades caritativas que son dignas de su donación. Algunas, sin embargo, son organizaciones poco escrupulosas que se hacen pasar por organizaciones benéficas. Estas "caridades" utilizan técnicas muy variadas para recaudar fondos, tales como vendedores ambulantes, cajas en sitios públicos, súplicas por la radio o la televisión, el telemercadeo y el internet.

SI USTED DECIDE CONTRIBUIR, DEBE TENER CUIDADO CON LO SIGUIENTE:

- Llamadas telefónicas presionándole para que haga una donación inmediatamente.
- Llamadas telefónicas que le dicen que usted ha ganado una gran cantidad de dinero u otros premios valiosos de una organización benéfica.
- Llamadas que dicen que mandarán a un mensajero o servicio de entrega a su casa a recoger su donación.
- Agentes que dicen que usted ha contribuido en el pasado, cuando usted no se acuerda de contribuciones pasadas.

COSAS QUE USTED DEBE SABER

- **Conozca la organización**
Nunca contribuya a una organización que usted

no conoce. Pida folletos y léalos. Haga preguntas. Las caridades honestas lo animan a que lo haga.

- **No deje engañarse por un nombre que suena genuino**

Una organización falsa muchas veces tiene un nombre impresionante o uno que se parece a una organización legítima y respetada.

- **Exija identificación**

Siempre debe exigir identificación del agente y de la organización. Todos los agentes tienen que informarle si son voluntarios o pagados. Si no le informan, usted puede reportarlos a la División de Asuntos del Consumidor llamando a la Sección de Registración de Caridades (Charities Registration Section) al: 973-504-6215.

- **Tenga cuidado con solicitudes por teléfono**

Niéguese a comprometerse en la primera llamada. Si la organización merece la pena, pida que le envíen información escrita. Todas las organizaciones honradas reconocen que el valor de enviar tal información recompensa el gasto en estampas.



New Jersey Division of Consumer Affairs ▶ 800-242-5846
www.NJConsumerAffairs.gov



■ **No sea víctima de los cuentos lacrimógenos**

No haga una contribución simplemente debido a un cuento patético. La mala suerte de otros, es lo favorito de operadores fraudulentos.

■ **No sucumba a la presión**

No permita que le presionen para hacer una contribución y no deba sentirse que está bajo ninguna obligación para contribuir en el momento. Ninguna organización legítima esperará que usted contribuya inmediatamente, aun cuando haya contribuido en el pasado.

■ **Solicitaciones de correo**

A menudo, las solicitudes por correo están acompañadas de una baratija u otro artículo los cuales dicen que usted puede guardar si contribuye. Una ley federal dice que si usted no pidió el artículo, usted puede quedarse con él sin hacer una contribución.

■ **Recaudadores de fondos profesionales**

Las organizaciones benéficas a veces contratan a recaudadores profesionales. Estas personas se pueden quedar con una gran cantidad del dinero recaudado, hasta el 90%, para gastos y cuotas. Pregúntele al agente de la organización si está usando un recaudador de fondos profesional, y si ése es el caso, que porcentaje del dinero total realmente irá a la organización que está pidiendo su ayuda.

- No haga su contribución en efectivo. Escriba un cheque a nombre de la organización que va a recibir la contribución.

PARA MÁS INFORMACIÓN

La Sección de Registración de Caridades de la División ha registrado más de 19,000 organizaciones benéficas y 250 empresas profesionales de recaudación de fondos. La División regula las actividades de recaudar fondos e investiga reportajes de operaciones ilegales, procesa a los ofensores y en algunos casos es capaz de retornar el dinero que ha sido solicitado fraudulentamente. La mejor protección que usted tiene es usar su sentido común, y seguir las sugerencias que le hemos proporcionado aquí.

Si usted desea averiguar si una organización está registrada, si una organización usa recaudadores de fondos profesionales, o si una organización tiene un historial previo de quejas, llame a la línea directa de la Sección de Registración de Caridades de la División al número 973-504-6215, o vaya al Internet a www.njconsumeraffairs.gov/charfrm.htm para saber si una caridad está registrada. También se puede poner en contacto con la División yendo directamente al correo electrónico: AskConsumerAffairs@dca.lps.state.nj.us

**New Jersey Office of the Attorney General
Division of Consumer Affairs
Charities Registration Section**

124 Halsey Street
PO Box 45021
Newark, NJ 07101
973-504-6215
ó la web a:

www.NJConsumerAffairs.gov/charities

ALGUNAS COSAS QUE NUNCA DEBE HACER

- ¡Nunca le dé su número de tarjeta de crédito a alguien desconocido por el teléfono!
- Nunca conteste cartas de organizaciones benéficas que dicen que usted le ha prometido una contribución a no ser que usted esté absolutamente seguro que es cierto. Mantenga una lista de sus contribuciones.
- No le preste atención a cartas amenazantes. Quizás una organización honrada le recordará por escrito que usted ha prometido una donación, pero jamás le acosará o mandará su nombre a una agencia de evaluación de crédito. Aunque usted lo haya prometido por teléfono, si no se siente a gusto con la situación, no está obligado bajo la ley a hacer una contribución.

**Oficina del Fiscal General de Nueva Jersey
División de Asuntos del Consumidor**



Customer Service Center
124 Halsey Street
P.O. Box 45025
Newark, NJ 07101
(973) 504-6200
(800) 242-5846
(Solamente en Nueva Jersey)

Correo electrónico:

AskConsumerAffairs@dca.lps.state.nj.us

Website: www.NJConsumerAffairs.gov